

# El Teléfono

Año V—Núm. 616

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Administrado: JOSÉ R. GOROSTIZAGA

Nuestro agente para avisos y publica  
dor: ALBERTO LORETTI, Director  
de la Société Mutuelle de Publici-  
tés. 61 Rue Caumartin Paris

## EL TELÉFONO

Mercedes, Octubre 25 de 1894

### POR LA MUNICIPALIDAD

#### UNA SESIÓN BORRASCOSA

##### El asunto de los Serenos

##### CUENTAS DEMORADAS

La sesión de la corporación municipal anunciada para el lunes, tuvo lugar gracias a la oediencia que los señores Ediles se dignaron prestar esta vez a los repiqueos del cencero, agitando violentamente por el señor presidente.

Todos fueron puntuales a la cita, — hasta don Hipólito, el municipal más remolón, que conociónes de todos los que hasta ahora han calentado una silla en nuestra honorabilísima junta.

A esta sesión concurrió también el señor jefe político, llevó que no dejó de constituir una novedad, pues si bien es cierto que los delegados del P.E. tienen derecho a concurrir a todas las reuniones de la junta, ese derecho no lo ejercen, lo ejercen muy pocas veces, sin duda por que creen que allí no tienen ninguna misión que desempeñar.

En la sesión del lunes debía tratarse el asunto de la tesorería y se trató efectivamente pero sin poder avinar a una resolución definitiva quedando suspendida la discusión para another en que debió reunirse nuevamente la junta.

La de que nos ocupamos y segun informes particulares que tenemos fué una de las sesiones mas borrascasas que ha tenido la actual junta llegando la discusión a un grado de acaloramiento que el vecindario, alarmado por los gritos, creyó que los salones de la junta aparecerían en la madrugada del martes convertidos en un verdadero campo de agarrante.

Hasta ahora, felizmente, todo ha pasado sin mayor estruendo y es de creer que así termine por mas que la excitación de los ánimos y la circunstancia de estar divididas las opiniones en los bandos, hacen prever grandes acontecimientos.

Se aprobó en esta sesión el acta de la celebrada el 9 del corriente en la cual, como se verá, se consideró largamente el asunto relativo al pago de los presupuestos del cuerpo de Serenos.

La discusión sucedida fué lo más terribilante y de ella, así como de la resolución adoptada en definitiva, se entera el lector por la parte principal del acta que reproducimos a continuacion:

—Nota de la jefatura política reclamando el pago de los presupuestos de Julio y Agosto correspondientes al cuerpo de serenos, asunto éste que quedó pendiente de resolución en la sesión anterior por haberse acordado pasar a estudio de los señores municipales con todos los antecedentes relativos a la suspenión del mismo servicio que tuvo lugar en el periodo de la anterior junta, y consejero desfalco del entonces cobrador don Nicolás T. Gabilio.

Hizo uso de la palabra el señor Soumestre ratificando quanto al respectivo *expuso* en la sesión anterior y demostrando con nuevos datos sacados del libro de caja de la Corporación, que se había agotado el rubro respectivo, que desde que ésta junta está en ejercicio ó sea desde el 1º de Enero hasta el 31 de Agosto del corriente año, se ha recaudado por concepto del referido impuesto pesos 2112 y pagado pesos 2154 lo que da una diferencia de pesos 42 en favor de la junta, por lo que cree que debe contestarse á la nota de la jefatura reclamando lo dicho y manifestando que los presupuestos serán satisfechos tan pronto se recauden fondos pertenecientes á dicho impuesto.

El doctor Milans dijo que consideraba al asunto de fácil solución y que había ciéndose el servicio del presupuesto de serenos con el producto del impuesto respectivo, solo podía pagarse aquél con ese, y en tal sentido su opinión no podía ser otra, que la de mandar abo-

nar los presupuestos siempre que hubiere dinero de ese mismo rubro ó tan pronto como ingresasen fondos pertenecientes al mismo.

En uso de la palabra el doctor Perea, dijo que las razones aduicidas por el señor tesorero para justificar la falta de pago de los presupuestos de serenos son de todo punto indiscutibles, aun en el caso de ser plenamente exactos los datos en que se funda el señor Soumestre. Que de los antecedentes que se han pasado á estudio resulta que, cuando entre la anterior junta y la jefatura se produjo un alórgo incidente á consecuencia del desfalco atribuido al señor Gabilio, el Gobierno sin resolver esto último dispuso que la junta entregase á la jefatura lo recaudado en los meses en cuestión, resolución que fué acatada, e inmediatamente cumplida. Que el servicio de serenos es de una importancia tal que reclama de la junta preferente atención, la ley ha creado fondos para atenderlo, la jefatura debe amoldar su presupuesto á la suma de recursos que el impuesto produce, si los recursos disminuyen es deber de la junta hacer lo presente á la jefatura para que ésta a su vez reduzca el presupuesto, pero el déficit, producido mientras tal aviso no se dé, no puede ser sinó de cuenta de la junta pues, en manera alguna es justa que sufran su consecuencia los serenos. Hay otros servicios entre ellos el de lucas que tienen también sus rentas propias, y si cuando estas no alcanzan para cubrirlo, la junta se hace cargo del déficit, no ve la razón porqué debe observarse distinto procedimiento, tratan dose el servicio de serenos. — Y si de tal manera debe procederse en el caso del déficit expresado, con mayor razón hay que hacer lo mismo cuando un déficit como el que se imputa al señor Gabilio es la causa del desequilibrio que encuentra la junta entre las entrañas y las salidas del rubro en cuestión; no es justo que el desfalco se haga pesar sobre los serenos puesto que no les es en mano alguna imputable.

En su consecuencia hace moción para que sin más trámite, se paguen á la Jefatura los presupuestos adeudados. El señor Soumestre, tomando nuevamente la palabra, se manifestó en desacuerdo, insistiendo en que la Corporación no puede, sin llenar las debidas formalidades, atender un servicio con los recursos de otro; y que en cuanto al atraso con que puede servirse el presupuesto de serenos nada tendría de extra ordinario, por cuanto casi siempre se había producido semejante, me nor que la que tienen que sufrir los demás empleados de la Nación, atrasados varios meses en sus pagos.

Objetó el doctor Perea que no venía al caso lo expuesto por el señor Soumestre desde que el presupuesto del cuerpo de serenos era independiente del de la Nación y tenía rentas particulares, agregando que del conocimiento de los datos estadísticos que acababa de llevar el señor Soumestre al seno de la Corporación, se apreciaba que el atraso actual no provenía propiamente del desfalco atribuido al señor Gabilio, por cuanto la Junta en el mes de Junio puso al día el servicio, y habiéndose recaudado el Impuesto desde Junio á la fecha, debían necesariamente existir fondos en caja si no se han distraído en atención á otros compromisos.

El señor Presidente dijo que existían en la caja de la oficina 1000 y tantos pesos, entre ellos mas de pesos 400 del impuesto de Serenos, entregados últimamente por el cobrador, según manifestación del señor Contador, y que tenía conocimiento de esa existencia por haber ordenado su retención en la oficina hasta tanto se organice la forma en que se harán en adelante los pagos, pues ha biendo manifestado el señor Tesorero que él no tenía conocimiento de las sumas que pertenecían á cada rubro en particular, pidiendo á su presentación las órdenes del Presidente, y manifestando el señor Milans que si había desorganizado la culpa era del Presidente, quien tenía el deber de vigilar la buena marcha de la oficina, — había adoptado la medida expresada, hasta tanto se organice el servicio de Tesorería.

Expuso el señor Soumestre que ese no era el punto que se debatía; que de lo que se trataba era si el impuesto de serenos tenía fondos ó no y que, en su anto, á la orden sobre retención de fondos dada por el señor Presidente se trataría una vez que terminase la presente discusión y expuso en seguida: que da-

dos los hechos producidos y resultando de los datos tomados de la Contaduría de la Corporación que el presupuesto de serenos no puede ser cubierto con lo que se percibe por el impuesto, á causa de los atrasos que habían quedado de las J.J. anteriores, lo que también es, en parte, por el desfalco cometido por el señor Gabilio, viene a presentar la siguiente moción: que la Corporación se dirija al Superior Gobierno consultandole si esos atrasos deben ser pagos con otras rentas de la Corporación, y en caso que así lo resuélva, señale de cuales rubros debe disponerse.

Apoyó esta moción el doctor Milans.

El doctor Perea dijo: que estando conformado con ellos dos señores municipales, que constituyan en el caso mayoría, podrían considerarse ya como resolución de la Junta pero que, en resguardo de sus responsabilidades propias, no podía siquiera que la moción del señor Soumestre se basase en fundamentos falsos pues sancionada así importaría un engaño al Gobierno, engaño en el cual declina toda participación. No es exacto, dijo, que no pueda cubrirse el presupuesto de serenos á causa de los atrasos que dadas de las J.J. anteriores y del desfalco cometido por el señor Gabilio; la actual Corporación puso el día el presupuesto en el mes de Junio, y desde entonces á la fecha no ha hido desfalco, el impuesto se ha cobrado y los presupuestos se encuentran impagados, y puesto que va á decirlo al Gobierno lo que no es cierto, es muy justo que cada uno cargue con las responsabilidades que puedan en el caso corresponderle para lo cual pide conste en el acta de la presente sesión, con la mayor exactitud posible, lo expuesto por cada uno de los municipales. Concluyó el doctor Perea haciendo moción para que el punto diese por suficientemente discutido.

Los señores Soumestre y Milans re-

futaron lo expuesto por el doctor Perea, agregando que no tenían inconveniente en que constasen las opiniones de todos, asumiendo por su parte la responsabilidad de sus actos. El señor Soumestre agregó que con los datos sacados no se engañaba al Gobierno pues procedían del libro de caja y que lo que se le diría sería la pura verdad. El doctor Milans apoyó la moción del doctor Perea sobre que se diese el punto por suficientemente discutido, pues no veía la necesidad de precipitar la votación, cuando una polémica divirtiese más el punto y de la discusión hacer la luz.

Suscitóse en seguida una larga discusión entre los señores municipales, ratificando cada uno lo expuesto en el curso de la sesión, proponiendo el doctor Perea lo siguiente: que se paguen los presupuestos adeudados con los fondos del rubro ó otras rentas, si aquello no alcanzase, sin perjuicio de consular al Gobierno el medio de desafectar á la Corporación del importe del desfalco atribuido al señor Gabilio.

El doctor Milans dijo que él no estaba conforme en que se distriyeren fondos de otros rubros para pagar los referidos presupuestos, formulando la siguiente moción: que con lo recaudado y se recauda por el impuesto de serenos se vayan abandonando los presupuestos y se consulte al Superior Gobierno la forma como debe esta Corporación reintegrarse de las cantidades que pertenecen á otros rubros dispuso para el pago de presupuestos atrasados debido al desfalco del cual ya tiene conocimiento el Superior.

Apoyada esta moción por el doctor Perea y retiradas todas las demás que se habían formulado anteriormente, fué puesta á votación resultando aprobada por mayoría.

Se resolvió contestar la nota de la jefatura dando como explicaciones de la demora del pago, las que el señor Tesorero había hecho en el seno de la corporación.

A otra cosa ahora. Por que no se ha rendido cuenta de la percepción del impuesto de patentes de rodados durante el ejercicio de 1893-94?

—Por que no se ha rendido la cuenta general correspondiente al mismo ejercicio estando, como estamos á tres meses y pico de su vencimiento, que fué, como se sabe, el 30 de Junio?

Porque está entorpecida la contabilidad de la Junta?

Porque no están cerradas las cuentas de Agosto y Setiembre como correspon-

de y es de orden en toda oficina medianamente bien organizada?

El señor presidente y la junta mismo dirige tanto ó mejor que nosotros.

Es por que la comisión auxiliar de Dolores apesar de tener orden de rendir sus cuentas dentro de los diez próximos días de cada mes, aun no ha rendido la correspondiente á los meses de Agosto y Setiembre habiendo hecho caso omiso de las requisitorias repetidas que se le han hecho.

Porque no rendis cuentas la comisión de Dolores?

Esto debe esclarecerlo la Junta inmediatamente pues no es posible que las consecuencias lleguen hasta a hacer difícil su cumplimiento de sus deberes por parte de los empleados superiores de la Junta las cuales á su tiempo arreglarán sus cuentas pero resulta que no las pueden cerrar ni menos remitir á donde corresponde sin que vengan las de la Comisión Auxiliar de Dolores.

Quedamos á la espera de lo que se haga en virtud de esta observación.

reproduce una carta particular que le dirigió siendo ministro el doctor Pifeyro del Campo, y una nota del oficial mayor de Relaciones, firmada por el ministro, de la que pone en relieve el siguiente párrafo:

«Tax dijó que había tenido determinados motivos para pedir la audiencia privada, y el oficial mayor contesta diciendo: «Está V.E. en error: el rey no ha concedido á V.E. la amabilidad de una audiencia privada, por los motivos que V.E. indica, sino por estos otros que yo los sé hace mucho tiempo, porque conozco los secretos de las familias reales, sus tendencias y sus aficiones».

Tax nos da detalles muy curiosos de su entrevista con el rey de Italia. Parece que Humberto I está muy al cab de nuestra política. No podemos resistir al deseo de que nuestros lectores conozcan los términos en que describe Tax la conversación que tuvo con el monarca italiano. Dejemos á la palabra.

«Es difícil presentarse bien de «reditigote», y una de las manifestaciones más interesantes del rey de Italia, — que no está grueso, pero que tiene conformación de grueso con su estómago saliente — es que le gusta muchísimo usar levita cruzada.

«Fue, pues, natural la sorpresa de S.M. el rey, al saber que había llegado á Roma un Ministro del Uruguay á quien no era agradable el uso del uniforme.

«Pecatol... exclamó S.M. acostumbrado á sonreir benévolamente ante el desfile de ministros engalanados, perfundados y encorsetados... Bravo el ministro... piace anche a me il redingote».

«En redingote, la conversación debió revestir un carácter más amistoso, y así se explica que la audiencia durara tres cuartos de hora.

— «Ma, la prego de dirmi... questo Don Giovanni, la nuovo Presidente è persona molto brava?

«Y Tax decía para sus adentros que era bastante brava y pegaría buenos trances».

«Don Giovanni, Maestá, è un bravissimo uomo e molto vincolato all'antire amministrazione».

— «Sí, o so bene: a don Góthio Herrera, uomo di talento y de molti influyas; conoscere bene l'organizzazione del vostro paese».

«El Rey agregó:

— «Don Giovanni appartiene a una famiglia di celebrità storiche nel vostro paese?

— «Sí Maestá: appartiene á una famiglia francese di agricoltori».

«En diplomacia hay que echar guaya bas. Esto estable, implicitamente autorizado en la plenipotencia conferida por el anterior presidente doctor Herrera».

— «Fúdium dirmi il signor Ministro il nome del capo di questa famiglia di agricoltori?

— «Lo chiamavano l'intrepido Juan Fiestas de l'Auvergne-Mont-Dore».

— «Pecatol... non ho inteso parla de questo personaggio... credevo che fosse un altro... ma... questo nuovo Presidente sarà un celebre cacciatore».

— «Maestá, nel mio paese la partita più interessante di caccia si fa di quattro in quattro anni, en el tempo dell'apparizione della gazzella unica che si chiama la Presidenta. — Lui, il Borda, tirato bene... L'ha messo in succocchia».

— «Lei scherza, caro Ministro».

— «Domando asciusa, Maestá... don Giovanni non è cacciatore: nen è aman de degli sforzi di questo bellissimo divertimento. Se Sua Maestá mi permette di raccontare un episodio di una partita di caccia nei campi incolti del mio paese».

— «Raccontate dunque.

«Aquí Tax, sobre uno de sus temas favoritos, describió con viveza los paisajes donde andan las martinetas; las peripecias do su vuelo; describió las pávias de monte, en cocierto entintillo de músicas extrañas entre las sombras de altas enredaderas y esos troncos corpulentos, altos, gruesos y eternos, calenturientes de su rica savia y atendidos como por maquinista inteligente que calma el recalentamiento de los hierros a los espesos de agua fría, con las oportunas crecidas del arroyo, en aquella región de Minas por la cercanía de la estación de Vidal ó de Adolfo Vaeza, donde nunca se han sentido con rigor los estragos do la seca».

«Una promesa de perdices grandes al rey, curioso de conocer el ave cuya descripción literaria jamás podría exceder

u natural belleza, fué uno de los resultados de aquella audiencia cordial autorizada por el redingote.

«Será galante S. E. el señor presidente de la República, cumpliendo la promesa que Tax, sin duda alguna, no pueda actualmente cumplir.»

## NOTICIAS

### IN JUEZ QUE HACE HONOR A LA MAGISTRATURA NACIONAL

En el último número del periódico "Caras Caretas", aparece la caricatura del Dr. D. Pedro E. Garzón, actual Juez L. de comercio de 2º. Turno, con un parecido bastante marcado.

El Dr. Garzón, que es un laborioso y honesto magistrado, tiene su reputación bien sentada entre el foro y los curiales de la capital, y últimamente hubo de haber sido miembro del Superior Tribunal de Justicia.

Al pie de la caricatura referida aparece este verso:

De la ley no se aparta nunca un punto, y prueba es de que así procede el tal la sentencia dictada en cierto asunto de cierta "Compañía Nacional".

UN LECTOR.

### D R A G O N E S

«Le Figaro» de París ha sometido a la apreciación de sus lectores, las siguientes preguntas:

«Cuando por casualidad una señora sale a pie y alguien se pone a seguirla, ¿debe ella considerarse ofendida?

Cuales son los medios infalibles de dar a comprender al inmóvil admirador que lleva un examen errado?

El diario parisino recibió numerosísimas respuestas. La verdad que el asunto interesa a las damas de todos los países porque donde ellas van van... el calor.

Una de las respuestas más curiosas, que traducimos literalmente, es la que sigue:

«Una respetable tía que posee, tenía lo que dicen, en tiempos de juventud, unos ojos como lucero que hacían la admiración de los transeúntes.

Cierta dia regresando a su casa, se aperguntó que era seguida por un dandy ó por un diablo como se decía en ese tiempo.

Mi tía apresuró el paso. El dandy hizo lo mismo. Y la persecución siguió a través de todo un barrio, sin que el sujeto abandonara la idea. De repente mi tía entró en una panadería, compró un par de centavos, y volviéndose al dandy que estaba en la puerta le respondió el pan diciéndole: —«Tome hombre de Dios, aquí tiene para matar el hambre» — «Pero, señora...» — contestó sorprendido el perseguidor. — «No esté por disculpas— bien me ha apetecido por la insistencia con que me seguía sin quererme a hablar, que es usted por vergonzante.»

Al dandy poco le faltó para echar a correr.

Y

Varias: —En este departamento se ha realizado la venta de varias tropas de vacas para el abasto, al precio de 10 pesos cada una.

—En nuestras granjas se paga actualmente 70 centésimos por la libra de grasa ó sebo.

—Se han colocado en esta plaza por término de cuatro años y bajo hipoteca, 9000 pesos oro con el interés del 4 por ciento anual.

—Notician del Tala, sección de este departamento, que debido a las escasas trabajadoras algunos hacendados no podrán dar principio a las tareas de quila.

—El dentista señor Casullo nos ha pedido los disculpas por medio de estas cartas de todas aquellas personas de su conocimiento que no se haya podido personalmente. —Nos avisa además el señor Casullo que su estadía en Paysandú será hasta Diciembre donde regresará nuevamente a esta ciudad.

### ANDRES Y. PREGO

—Y a las 8 fueron conducidos al cementerio los restos de este apreciable canino, cuya vida apagó una enfermez que sentía de Prego ha sido general.

Este sentida en esta ciudad y lo será todos cuantos lo conocieron y trataron pues era un compatriota honrado trabajador aquél admirado además de haberse formado por sus fuerzas.

Y en la tumba del amigo y resguarda para sus desconsolados deudos.

principios del próximo mes de Noviembre se embarcará en Roma con su amigo el joven artista y patriota Carlos Sáez.

que va a levantar el señor S. no es sobre el arroyo de la que mencionó en nuestro pasado número, sino

sobre el arroyo Dicá, en el punto en que está situada la balsa de los señores Battro & hijo.

### DEL PUERTO

Entró el vapor argentino «Tridente» procedente de Montevideo y escalas con 4 pasajeros y la siguiente carga:

Para López y C. — 5 bultos mercaderías.

Para Braceras y Alambarrí — 3 cjs. con ronas fúnebres.

4 encuadernadas.

Salieron ayer las chatas «Bartolos» y «Riva», con destino a Dolores conduciendo 92.503 kilos trigo por cuenta de Cáritas.

Las sifónicas son la consecuencia de la disminución de los globulos sanguíneos, y esto es lo que es necesario combatir sobre todo. Veámos por qué medias.

Los medicamentos son numerosos y el hierro es el que da los mejores resultados. Pero, *durante ahora*, las preparaciones ferruginosas dejan que desear han muchos conceptos y no producen todos los efectos que se prodigan esperar de ellos.

Gracias a los descubrimientos de la química moderna, la terapéutica de las afecciones anémicas ha dado un gran paso. El Sr. Blanchard ha encontrado el medio de preparar un hierro perfectamente asimilable, puro y inalterable, combinado con el lodo. Este medicamento, preparado bajo forma de jarabe y de Pildoras con Ioduro de Hierro, ha obtenido la mejor acogida del cuerpo médico y de la Academia de Medicina.

Es un anti-anémico por excelencia; su acción curativa es debida a la combinación del hierro con el lodo, a su pureza, a su buena conservación y también a que es asimilable, propiedades todas que no poseen las preparaciones ferruginosas, en general.

Entendemos que la renuncia del general Vazquez tiene altísima significación, si se considera que ha estado durante la administración del Dr. Herrera completamente alejado del círculo que más tarde ha tomado el nombre de colectivismo.

Esta mañana conferenció con el doctor Brian el general Ricardo Estévan, con quien consultó cuál debiera ser su actitud desde que el desaire inferido por el Sr. Idiarte Borda al general García tocaba a él mismo directamente, pues en la noche del 16 de Octubre fue dicho general rechazado del batallón 4º de cazadores.

Entendemos que la renuncia del general Estévan no se hará esperar.

En cuanto a la renuncia del Ministro de Gobierno, Dr. Miguel Herrera y Obes, sobre la que han circulado diversos rumores, consta q'el herremoso hace trabajos activísimos para evitarlo, aún con sacrificio del amor propio del Ministro.

El diario parisino recibió numerosísimas respuestas. La verdad que el asunto interesa a las damas de todos los países porque donde ellas van van... el calor.

Una de las respuestas más curiosas, que traducimos literalmente, es la que sigue:

«Una respetable tía que posee, tenía lo que dicen, en tiempos de juventud, unos ojos como lucero que hacían la admiración de los transeúntes.

Cierta dia regresando a su casa, se aperguntó que era seguida por un dandy ó por un diablo como se decía en ese tiempo.

Mi tía apresuró el paso. El dandy hizo lo mismo. Y la persecución siguió a través de todo un barrio, sin que el sujeto abandonara la idea. De repente mi tía entró en una panadería, compró un par de centavos, y volviéndose al dandy que estaba en la puerta le respondió el pan diciéndole: —«Tome hombre de Dios, aquí tiene para matar el hambre» — «Pero, señora...» — contestó sorprendido el perseguidor. — «No esté por disculpas— bien me ha apetecido por la insistencia con que me seguía sin quererme a hablar, que es usted por vergonzante.»

Al dandy poco le faltó para echar a correr.

Y

—En este departamento se ha realizado la venta de varias tropas de vacas para el abasto, al precio de 10 pesos cada una.

—En nuestras granjas se paga actualmente 70 centésimos por la libra de grasa ó sebo.

—Se han colocado en esta plaza por término de cuatro años y bajo hipoteca, 9000 pesos oro con el interés del 4 por ciento anual.

—Notician del Tala, sección de este departamento, que debido a las escasas trabajadoras algunos hacendados no podrán dar principio a las tareas de quila.

—El dentista señor Casullo nos ha pedido los disculpas por medio de estas cartas de todas aquellas personas de su conocimiento que no se haya podido personalmente. —Nos avisa además el señor Casullo que su estadía en Paysandú será hasta Diciembre donde regresará nuevamente a esta ciudad.

Y

—En este departamento se ha realizado la venta de varias tropas de vacas para el abasto, al precio de 10 pesos cada una.

—En nuestras granjas se paga actualmente 70 centésimos por la libra de grasa ó sebo.

—Se han colocado en esta plaza por término de cuatro años y bajo hipoteca, 9000 pesos oro con el interés del 4 por ciento anual.

—Notician del Tala, sección de este departamento, que debido a las escasas trabajadoras algunos hacendados no podrán dar principio a las tareas de quila.

—El dentista señor Casullo nos ha pedido los disculpas por medio de estas cartas de todas aquellas personas de su conocimiento que no se haya podido personalmente. —Nos avisa además el señor Casullo que su estadía en Paysandú será hasta Diciembre donde regresará nuevamente a esta ciudad.

Y

—En este departamento se ha realizado la venta de varias tropas de vacas para el abasto, al precio de 10 pesos cada una.

—En nuestras granjas se paga actualmente 70 centésimos por la libra de grasa ó sebo.

—Se han colocado en esta plaza por término de cuatro años y bajo hipoteca, 9000 pesos oro con el interés del 4 por ciento anual.

—Notician del Tala, sección de este departamento, que debido a las escasas trabajadoras algunos hacendados no podrán dar principio a las tareas de quila.

—El dentista señor Casullo nos ha pedido los disculpas por medio de estas cartas de todas aquellas personas de su conocimiento que no se haya podido personalmente. —Nos avisa además el señor Casullo que su estadía en Paysandú será hasta Diciembre donde regresará nuevamente a esta ciudad.

Y

—En este departamento se ha realizado la venta de varias tropas de vacas para el abasto, al precio de 10 pesos cada una.

—En nuestras granjas se paga actualmente 70 centésimos por la libra de grasa ó sebo.

—Se han colocado en esta plaza por término de cuatro años y bajo hipoteca, 9000 pesos oro con el interés del 4 por ciento anual.

—Notician del Tala, sección de este departamento, que debido a las escasas trabajadoras algunos hacendados no podrán dar principio a las tareas de quila.

—El dentista señor Casullo nos ha pedido los disculpas por medio de estas cartas de todas aquellas personas de su conocimiento que no se haya podido personalmente. —Nos avisa además el señor Casullo que su estadía en Paysandú será hasta Diciembre donde regresará nuevamente a esta ciudad.

Y

—En este departamento se ha realizado la venta de varias tropas de vacas para el abasto, al precio de 10 pesos cada una.

—En nuestras granjas se paga actualmente 70 centésimos por la libra de grasa ó sebo.

—Se han colocado en esta plaza por término de cuatro años y bajo hipoteca, 9000 pesos oro con el interés del 4 por ciento anual.

—Notician del Tala, sección de este departamento, que debido a las escasas trabajadoras algunos hacendados no podrán dar principio a las tareas de quila.

—El dentista señor Casullo nos ha pedido los disculpas por medio de estas cartas de todas aquellas personas de su conocimiento que no se haya podido personalmente. —Nos avisa además el señor Casullo que su estadía en Paysandú será hasta Diciembre donde regresará nuevamente a esta ciudad.

Y

—En este departamento se ha realizado la venta de varias tropas de vacas para el abasto, al precio de 10 pesos cada una.

—En nuestras granjas se paga actualmente 70 centésimos por la libra de grasa ó sebo.

—Se han colocado en esta plaza por término de cuatro años y bajo hipoteca, 9000 pesos oro con el interés del 4 por ciento anual.

—Notician del Tala, sección de este departamento, que debido a las escasas trabajadoras algunos hacendados no podrán dar principio a las tareas de quila.

—El dentista señor Casullo nos ha pedido los disculpas por medio de estas cartas de todas aquellas personas de su conocimiento que no se haya podido personalmente. —Nos avisa además el señor Casullo que su estadía en Paysandú será hasta Diciembre donde regresará nuevamente a esta ciudad.

Y

—En este departamento se ha realizado la venta de varias tropas de vacas para el abasto, al precio de 10 pesos cada una.

—En nuestras granjas se paga actualmente 70 centésimos por la libra de grasa ó sebo.

—Se han colocado en esta plaza por término de cuatro años y bajo hipoteca, 9000 pesos oro con el interés del 4 por ciento anual.

—Notician del Tala, sección de este departamento, que debido a las escasas trabajadoras algunos hacendados no podrán dar principio a las tareas de quila.

—El dentista señor Casullo nos ha pedido los disculpas por medio de estas cartas de todas aquellas personas de su conocimiento que no se haya podido personalmente. —Nos avisa además el señor Casullo que su estadía en Paysandú será hasta Diciembre donde regresará nuevamente a esta ciudad.

Y

—En este departamento se ha realizado la venta de varias tropas de vacas para el abasto, al precio de 10 pesos cada una.

—En nuestras granjas se paga actualmente 70 centésimos por la libra de grasa ó sebo.

—Se han colocado en esta plaza por término de cuatro años y bajo hipoteca, 9000 pesos oro con el interés del 4 por ciento anual.

—Notician del Tala, sección de este departamento, que debido a las escasas trabajadoras algunos hacendados no podrán dar principio a las tareas de quila.

—El dentista señor Casullo nos ha pedido los disculpas por medio de estas cartas de todas aquellas personas de su conocimiento que no se haya podido personalmente. —Nos avisa además el señor Casullo que su estadía en Paysandú será hasta Diciembre donde regresará nuevamente a esta ciudad.

Y

—En este departamento se ha realizado la venta de varias tropas de vacas para el abasto, al precio de 10 pesos cada una.

—En nuestras granjas se paga actualmente 70 centésimos por la libra de grasa ó sebo.

—Se han colocado en esta plaza por término de cuatro años y bajo hipoteca, 9000 pesos oro con el interés del 4 por ciento anual.

—Notician del Tala, sección de este departamento, que debido a las escasas trabajadoras algunos hacendados no podrán dar principio a las tareas de quila.

—El dentista señor Casullo nos ha pedido los disculpas por medio de estas cartas de todas aquellas personas de su conocimiento que no se haya podido personalmente. —Nos avisa además el señor Casullo que su estadía en Paysandú será hasta Diciembre donde regresará nuevamente a esta ciudad.

Y

—En este departamento se ha realizado la venta de varias tropas de vacas para el abasto, al precio de 10 pesos cada una.

—En nuestras granjas se paga actualmente 70 centésimos por la libra de grasa ó sebo.

—Se han colocado en esta plaza por término de cuatro años y bajo hipoteca, 9000 pesos oro con el interés del 4 por ciento anual.

—Notician del Tala, sección de este departamento, que debido a las escasas trabajadoras algunos hacendados no podrán dar principio a las tareas de quila.

—El dentista señor Casullo nos ha pedido los disculpas por medio de estas cartas de todas aquellas personas de su conocimiento que no se haya podido personalmente. —Nos avisa además el señor Casullo que su estadía en Paysandú será hasta Diciembre donde regresará nuevamente a esta ciudad.

Y

—En este departamento se ha realizado la venta de varias tropas de vacas para el abasto, al precio de 10 pesos cada una.

—En nuestras granjas se paga actualmente 70 centésimos por la libra de grasa ó sebo.

—Se han colocado en esta plaza por término de cuatro años y bajo hipoteca, 9000 pesos oro con el interés del 4 por ciento anual.

—Notician del Tala, sección de este departamento, que debido a las escasas trabajadoras algunos hacendados no podrán dar principio a las tareas de quila.

—El dentista señor Casullo nos ha pedido los disculpas por medio de estas cartas de todas aquellas personas de su conocimiento que no se haya podido personalmente. —Nos avisa además el señor Casullo que su estadía en Paysandú será hasta Diciembre donde regresará nuevamente a esta ciudad.

Y

—En este departamento se ha realizado la venta de varias tropas de vacas para el abasto, al precio de 10 pesos cada una.

—En nuestras granjas se paga actualmente 70 centésimos por la libra de grasa ó sebo.

—Se han colocado en esta plaza por término de cuatro años y bajo hipoteca, 9000 pesos oro con el interés del 4 por ciento anual.

—Notician del Tala, sección de este departamento, que debido a las escasas trabajadoras algunos hacendados no podrán dar principio a las tareas de quila.

—El dentista señor Casullo nos ha pedido los disculpas por medio de estas cartas de todas aquellas personas de su conocimiento que no se haya podido personalmente. —Nos avisa además el señor Casullo que su estadía en Paysandú será hasta Diciembre donde regresará nuevamente a esta ciudad.

Y

—En este departamento se ha realizado la venta de varias tropas de vacas para el abasto, al precio de 10 pesos cada una.

—En nuestras granjas se paga actualmente 70 centésimos por la libra de grasa ó sebo.

—Se han colocado en esta plaza por término de cuatro años y bajo hipoteca, 9000 pesos oro con el interés del 4 por ciento anual.

—Notician del Tala, sección de este departamento, que debido a las escasas trabajadoras algunos hacendados no podrán dar principio a las tareas de quila.

—El dentista señor Casullo nos ha pedido los disculpas por medio de estas cartas de todas aquellas personas de su conocimiento que no se haya podido personalmente. —Nos avisa además el señor Casullo que su estadía en Paysandú será hasta Diciembre donde regresará nuevamente a esta ciudad.

Y

—En este departamento se ha realizado la venta de varias tropas de vacas para el abasto, al precio de 10 pesos cada una.

—En nuestras granjas se paga actualmente 70 centésimos por la libra de grasa ó sebo.

—Se han colocado en esta plaza por término de cuatro años y bajo hipoteca, 9000 pesos oro con el interés del 4 por ciento anual.

—Notician del Tala, sección de este departamento, que debido a las escasas trabajadoras algunos hacendados no podrán dar principio a las tareas de quila.

—El dentista señor Casullo nos ha pedido los disculpas por medio de estas cartas de todas aquellas personas de su conocimiento que no se haya podido personalmente. —Nos avisa además el señor Casullo que su estadía en Paysandú será hasta Diciembre donde regresará nuevamente a esta ciudad.

Y

—En este departamento se ha realizado la venta de varias tropas de vacas para el abasto, al precio de 10 pesos cada una.

—En nuestras granjas se paga actualmente 70 centésimos por la libra de grasa ó sebo.

—Se han colocado en esta plaza por término de cuatro años y bajo hipoteca, 9000 pesos oro con el interés del 4 por ciento anual.

—Notician del Tala, sección de este departamento, que debido a las escasas trabajadoras algunos hacendados no podrán dar principio a las tareas de quila.

—El dentista señor Casullo nos ha pedido los disculpas por medio de estas cartas de todas aquellas personas de su conocimiento que no se haya podido personalmente. —Nos avisa además el señor Casullo que su estadía en Paysandú será hasta Diciembre donde regresará nuevamente a esta ciudad.

Y

—En este departamento se ha realizado la venta de varias tropas de vacas para el abasto, al precio de 10 pesos cada una.

—En nuestras granjas se paga actualmente 70 centésimos por la libra de grasa ó sebo.

—Se han colocado en esta plaza por término de cuatro años y bajo hipoteca, 9000 pesos oro con el interés del 4 por ciento anual.

—Notician del Tala, sección de este departamento, que debido a las escasas trabajadoras algunos hacendados no podrán dar principio a las tareas de quila.

—El dentista señor Casullo nos ha pedido los disculpas por medio de estas cartas de todas aquellas personas de su conocimiento que no se haya podido personalmente. —Nos avisa además el señor Casullo que su estadía en Paysandú será hasta Diciembre donde regresará nuevamente a esta ciudad.

Y

—En este departamento se ha realizado la venta de varias tropas de vacas para el abasto, al precio de 10 pesos cada una.

—En nuestras granjas se paga actualmente 70 centésimos por la libra de grasa ó sebo.

—Se han colocado en esta plaza por término de cuatro años y bajo hipoteca, 9000 pesos oro con el interés del 4 por ciento anual.

—Notician del Tala, sección de este departamento, que debido a las escasas trabajadoras algunos hacendados no podrán dar principio a las tareas de quila.

—El dentista señor Casullo nos ha pedido los disculpas por medio de estas cartas de todas aquellas personas de su conocimiento que no se haya podido personalmente. —Nos avisa además el señor Casullo que su estadía en Paysandú será hasta Diciembre donde regresará nuevamente a esta ciudad.

Y</

Juzgado a deducirlos en forma dentro del término de treinta días.—Mercedes, Octubre 19 de 1894.—Adolfo Ortega, E. P. 0. 23—30 d.

**Edicto**—Por disposición del señor Juez L. Departamental, doctor don Juan P. Ramírez se hace saber: que por auto fecho 6 del corriente recaído en los autos seguidos por don José Manuel Fariñas, solicitando rectificación de una partida, se ha rectificado la del siguiente tenor: «En la ciudad de Mercedes y el día nueve del mes de Setiembre de mil ochocientos ochenta y tres, a las nueve horas de la mañana por ante mí Antolín Bermúdez, Juez de Paz de la primera sección del Departamento de Soriano y Oficial del Estado Civil, comparecieron don Fernando Saeteilan y don Antolín Bermúdez, oriental, de veinte y cuatro años, soltero, empleado público, vecino de esta sección, los cuales me han declarado que en el día de ayer a las diez horas y media de la noche, en su domicilio calle de las Artes núm. 370 ha fallecido don Eulalia Illescas, oriental, de setenta y cuatro años, casada con don Fermín Fariñas ya finado; son sus hijos legítimos tres, llamados: Cruz, Juana y María, los padres de la finada son don Fermín Illescas, oriental, dona Teresa Echverría, oriental, ya fallecidos, cuyos declarantes me entregaron el certificado médico que queda archivado. En la de la cual y después de ello, los declarantes firmaron conmigo la presente acta.» —Antolín Bermúdez—Fernando Saeteilan—A. Bermúdez y M.—En la parte que dice: dona Eulalia Illescas, casada con don Fermín Fariñas ya finado; —en vez de decir, casada con don José Manuel Fariñas quien está actualmente vivo.—Y de acuerdo con la ley de la materia, se hace esta publicación por el término que ella expresa.—Mercedes, Octubre 12 de 1894. Adolfo Ortega, E. P. 0. 16—30 d.

### Embargo

Juzgado de Paz de la 1<sup>a</sup> sección del Departamento de Soriano.

Por disposición de este Juzgado se hace saber que en los autos seguidos por don Demetrio Pereira contra don Cornelio Gaitán, por reconocimiento de firma y cobro de pesos, con fecha 9 del corriente se ha traido embargo en la parte que pueda corresponderle al deudor señor Gaitán en la casa y terreno de su finado padre don Luis Gaitán, compuesto dicho terreno de veinticinco varas de frente por cincuenta de fondo, situada en la calle Durazno núm. 151 y cuyos límites son: por el Norte, con don Benicio Bonetiz, por el Sur, con la calle Durazno; por el Este con sucesión de don Miguel Angel Goicovich, y por el Oeste con don Aniceto Torres. —Y de acuerdo con el artículo 883 del Código de P. Civil se hace esta publicación a los efectos que haya lugar.—Mercedes, Octubre 13 d. 1894.—A. Anselmo Rodríguez—Juez de Paz. 0. 16—30 d.

**Edicto**—Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental Doctor don Juan P. Ramírez se hace saber: que habiendo sido declarada abierta la sucesión de D. TEODORO LARRAMENDI, se cita a todas las personas que por cualquier concepto se consideren con derecho en ella a fin de que dentro del término de enearena días que empezarán a correr desde la primera publicación del presente se comparezcan ante este Juzgado a deducirlos en forma bajo apercibimiento. Mercedes, Octubre 5 de 1894. Adolfo Ortega, E. P.

Octubre 11—40 días.

**Edicto**—Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental Dr. Dr. Juan P. Ramírez se hace saber: que ha sido declarada abierta la sucesión de Dña. ROSA CALO DE ODRIZOZOLA, —citándose a todas aquellas personas que se consideren con derecho en ella a fin de que con los oportunos justificativos se presenten a este juzgado a deducirlos en forma dentro del término de treinta días bajo apercibimiento.—Mercedes, Octubre 9 de 1894.—Adolfo Ortega, E. P. 0. 11—30 d. P. P.

### Emplazamiento

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental Dr. Dr. Juan P. Ramírez se hace saber: que ha sido declarada abierta la sucesión de Dña. ROSA CALO DE ODRIZOZOLA, —citándose a todas aquellas personas que se consideren con derecho en ella a fin de que con los oportunos justificativos se presenten a este juzgado a deducirlos en forma dentro del término de treinta días bajo apercibimiento.—Mercedes, Octubre 9 de 1894.—Adolfo Ortega, E. P. 0. 11—30 d.

**Edicto**—Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental Dr. don Juan P. Ramírez se hace saber: que habiendo sido declarada abierta la sucesión de don BERNARDO MILLER, se cita a todas las personas que bajo cualquier título se consideren con derecho a ella a fin de que dentro del término de treinta días, que empezarán a correr desde la primera publicación del presente, comparezcan ante este juzgado a deducirlos en forma bajo apercibimiento.—Mercedes, Octubre 5 de 1894.—Adolfo Ortega, E. P.

Octubre 9—30 días.

# El mejor remedio "Acaroina" el mas económico SARNIFUGO ACAROINA

El mejor remedio para curar la sarna en las ovejas

Elaborado por la compañía primitiva de Gas de Buenos Aires

Únicos introductores en la República Oriental

DEMARCHI PARODI Y C°

CALLE CERRITO NÚMERO 267

Cura: Sarna, Heridas, Manqueras, Gusanos, Llagas etc.

AGENTES EN MERCEDES

Antonio Battro e hijo

**Edicto**—Por disposición

del señor Juez Ldo. Departamental Doctor don Juan P. Ramírez se hace saber: que habiendo sido declarada abierta la sucesión de don JORGE MOLL se cita a todas las personas que bajo cualquier título se consideren con derecho a ella a fin de que dentro del término de treinta días, que empezarán a correr desde la primera publicación del presente concurren ante este juzgado a deducirlos en forma bajo apercibimiento.

Mercedes, Octubre 4 de 1894.

Adolfo Ortega, E. P.

Obre 6—40 días.

**Edicto**—Por disposición

del señor Juez Ldo. Departamental Doctor don Juan P. Ramírez se hace saber: que habiendo sido declarada abierta la sucesión de don Bernardo Irarite y dona María Ana Froyen se llama a todas las personas que bajo cualquier título se consideren con derecho en la calle Montevideo núm. 99, al lado de la hervería del señor Bonezzatti donde se componen toda clase de máquinas de coser y se hace cualquier pieza que se precise; se remodernan máquinas antiguas en último sistema que pueden dar cualquier aguja y lanzadera; se componen relieves de toda clase. Especialidad en compostura de relieves, cronómetros y de carreta, contabilidad, repeticiones, barómetro etc. y se componen armas de toda clase; se arman y se componen y armar máquinas. Segadoras, Trilladoras y Cortadoras; máquinas a vapor de toda clase; se componen bombas y cajas de música; se hace cualquier pieza que se precise y todo lo correspondiente al ramo mecánico.

Mercedes, Setiembre 29 de 1894.

Adolfo Ortega, E. P.

Obre 4—40 días.

**Emplazamiento**

Por disposición del señor Juez Ldo. Departamental Doctor don Juan P. Ramírez se hace saber: que habiendo sido declarada abierta la sucesión de D. TEODORO LARRAMENDI, se cita a todas las personas que por cualquier concepto se consideren con derecho en ella a fin de que dentro del término de enearena días que empezarán a correr desde la primera publicación del presente se comparezcan ante este juzgado a deducirlos en forma bajo apercibimiento.

Mercedes, Octubre 2 de 1894.—Adolfo Ortega, E. P.

Obre 4—40 días.

**Edicto judicial**—Por disposición

del señor Juez Ldo. Departamental Doctor don Juan P. Ramírez se hace saber: que ha sido declarada abierta la sucesión de D. NICASIO ANTONIO SOLARI a fin de que dentro del término de noventa días a contarse desde la primera publicación del presente comparezca a estar a derecho en el juicio sucesorio de don Antonio Solari, bajo apercibimiento de nombrárselle curador de bienes.—Mercedes, Octubre 13 de 1894.—Adolfo Ortega, E. P.

S. 15—40 d.

**Edicto**—Por disposición

del Sr. Juez Ldo. Departamental Dr. Dr. Juan P. Ramírez se hace saber: que ha sido declarada abierta la sucesión de don DOMINGO SIA. DÍAZ llamándose a los que se consideren con derecho en ella a fin de que comparezcan a deducirlos ante este juzgado dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento.—Mercedes, Octubre 23 de 1894.—Francisco Suez—Actuaria interina. S. 15—40 d.

**Emplazamiento**

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental Dr. Dr. Juan P. Ramírez se hace saber: que habiendo sido declarada abierta la sucesión de don BERNARDO MILLER, se cita a todas las personas que bajo cualquier título se consideren con derecho a ella a fin de que dentro del término de treinta días, que empezarán a correr desde la primera publicación del presente comparezcan ante este juzgado a practicar el reconocimiento de la firma que con su nombre, suscribir un documento a favor de Dña. Jacinta Diaz por valor de quinientos pesos oro sellado, fecha 14 de Diciembre de 1892, bajo apercibimiento.

Mercedes Octubre 5 de 1894.

Adolfo Ortega, E. P.

Obre 9—30 días.

UNICOS

IMPORTADORES

CARLISLE SMITH

& C°

RINCON 29

MOTÉVIDEO

AGENTES

EN FRAY-BENTOS

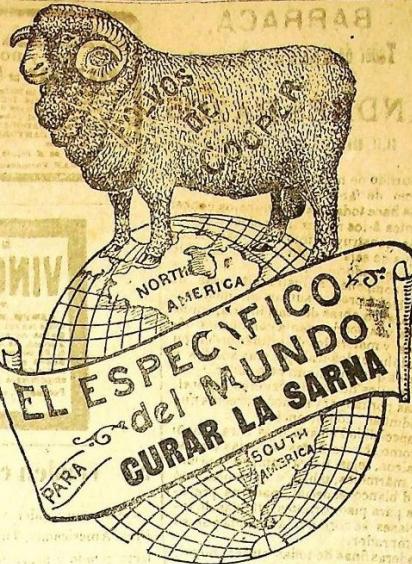
Jaime Nadal y Cia.

EN MERCEDES

LUIS S. MUÑOZ

Y EN CASA DE

A. BATTRO E hijo.



### HECHOS QUE NO PUEDEN NEGARSE

Los «Polvos de Cooper» están ganando terreno.

Los «Polvos de Cooper» son un remedio seguro contra la SARNA.

Los «Polvos de Cooper» son el remedio mas barato que se conoce.

Los «Polvos de Cooper» son de conquistar mas premios en la Exposición de Chicago que todos los demás específicos juntos. Estos hechos recomiendan su uso.

Solo hay que seguir las instrucciones impresas en cada paquete, al pie de la letra para asegurar su éxito.

### Desarrollo Físico.



Asunto muy importantes—sobre todo en la niñez. Un niño raquítico, si se le abandona, en poco tiempo se convierte en un esqueleto sin fuerzas, sin ánimo, sin vida. El raquitismo indica falta de nutrición abundante en grasas. El tiempo de combatir la enfermedad es al comenzar la pérdida de carnes, al notarse la delgadez. Para recuperar carnes y fuerzas, administrarse la gran medicina: alimento, la

### EMULSION DE SCOTT

de aceite de hígado de bacalao con lipofosfatos de calcio y sosa. Su sabor agradable hace que los niños—enemigos de toda medicina—la tomen con verdadero placer y que sus débiles estómagos la asimilen sin dificultad. La Emulsión de Scott ha sido durante veinte años y es hoy el mejor agente para combatir la Tisis, Escrúfula, Anemia y todas las enfermedades extenuantes de niños y adultos. Procúrese la que lleva la etiqueta del hombre con el bacalao a cuestas, en todas las farmacias y droguerías. Esa es la que produce fuerzas y crea carnes.



SCOTT & BOWNE, QUÍMICOS, NUEVA YORK.

### TOS

EL REMEDIO MAS SEGURO, EPICAZ, cómodo y agradable para curar toda clase de TOS, son las PASTILLAS PECTORALES del DR. ANDREU de Barcelona.

Casi siempre desaparece la TOS al concluir la primera caja.

FIDASE EN TODAS LAS BOTICAS Y DROGUERIAS

### Virilidad Perfecta

significa salud perfecta. La una no puede existir sin la otra. La historia no nos dice que Sansón fuera un hombre raquítico. El cuerpo humano es una máquina cuya fuerza motriz depende en gran medida de la alimentación. Si el sistema no recibe la grasa necesaria de los alimentos ordinarios, comienza la pérdida de carnes y fuerzas, ya desapareciendo el color hasta que se declara alguna enfermedad grave. En estos casos hay hambre de grasa asimilable y digerible como la presenta la

EMULSION DE SCOTT

que es aceite de hígado de bacalao dividido en partículas infinitesimales y mezclado con los lipofosfatos de calcio y sosa que ayudan a la digestión y aumentan el apetito.

La Emulsión de Scott produce fuerzas y crea carnes. Hay quien ha ganado en peso una libra diaria tomando una onza diaria de Emulsión de Scott. Para la prevención y cura de la Tisis, Escrúfula, Anemia, Extenuación, Debilidad General, Catarros y Resfriados no hay medicina que pueda siquiera compararse con la Emulsión de Scott.

Los frascos de la legítima llevan en la cubierta la etiqueta que representa a un hombre con un bacalao a cuestas.

Preparada por SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York.

Do venta en todas las farmacias y droguerías.

SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York.

Do venta en todas las farmacias y droguerías.

**BARRACA.**  
Taller de arquitectura y Mueblería  
DE  
**ANDRÉS PAZOS**  
CALLE MONTEVIDEO (PLAZA INDEPENDENCIA)

Surtido de muebles última novedad a precio de fábrica.  
Se hace toda clase de trabajos concientes a los ramos indicados.

Se construyen muebles y se hacen gabinetes de sala, dormitorio etc. a gusto comprador.

Se componen y se lustra toda clase de muebles & precios sumamente módicos. Para las obras de carpintería, mueblería y tapicería cuenta con buenos oficiales, y materiales de primer orden pudiendo hacer los trabajos más sólidos y duraderos que en ningún otro taller.

Artículos de construcción en general, tanto por mayor y menor, a precios que no admiten competencia.

Especialidad en artículos para aíbañi como ser: baldosas de todas clases, cañizcos, tejas, tierra romana, pizarra, marmoles, tablas y tablones pino etc., al blanco especial, maderas preparadas para piso, tirantes, alfileras de tejas, etc. Se cortan á la medida que el comprador.

Maderas finas de todas clases, nogal, cedro y caoba.

Se encarga de hacer venir de la capital toda clase de artículos de mueblería y barraca cobrando una modesta comisión.

Teléfono núm. 58.

## IMPORTANTE AVISO

El gran baratillo de Calzado y Talabartería  
MARA GATA  
DE

Francisco A. Rodriguez

CALLE ASAMBLEA NÚM. 180

Participa á su numerosa clientela y al público en general, que acaba de recibir un enorme surtido de calzado y artículos de talabartería que se prepone liquidar con una gran rebaja de precios, para así contribuir de su parte, al gran sacrificio que impone á todos la actual situación; no dejen de visitar dicho establecimiento, para convencerse de que los precios son al alcance de todos pobres y ricos.

Ventas por mayor y menor.

MERCEDES R. O.

Teléfono Núm. 8.

Almacen y Tienda  
DE  
**FRANCISCO FREIJO**

CALLE MONTEVIDEO 690. BUENOS AIRES

Esta antigua y acreditada casa tiene constantemente un espléndido y variado surtido de artículos de tienda y almacén.

ESPECIALIDAD

En vinos Españoles, Franceses, Italianos y de mesa. Oporto, Jerez y Cognacs de todas clases. Cervezas de las más acreditadas fábricas de Montevideo, cuyos artículos se expenden al público á precios sumamente módicos.

**DOMINGO BARRANDEGUI**  
Tienda Mercería Ro  
pería y Almacen  
Esta acreditada casa pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general que ha recibido de la capital un variado surtido de artículos de alta novedad, que está dispuesto á liquidarlos con una gran rebaja de precios.  
Mercedes. Mayo 9 de 1894.

## OMNIBUS

**Bourdillon Huos.**  
TIENDA, BOPERIA Y MERCERIA.  
Calle Montevideo entre 18 de Julio y 25 de Mayo.

**Juan Cima** — AGRIMEN  
MERO — Dolores (R. O.)

**Luis Costa** — DOR PÚBLICO Y AGENTE DE VAPORES —  
Calle Asamblea número 145.

**Mariano P. Nuñez** —  
ABOGADO — Calle de las Artes n.º 220.

**Carlos A. Pittamiglio** —  
ESCRIBANÍA PÚBLICO — Calle Montevideo.

**Bautista Braceras** —  
TIENDA SASTRERIA Y ALMACEN, —  
Calle Artes 66,quina San José.

**GARGANTA**  
VOZ Y BOCA  
PASTILLAS de DETHAN  
Recomendadas contra los males de la Garganta, Estricninas de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Mal de Garganta, Mefitis, etc. Tienen el sabor del Tabaco, especialmente a los más FREDERICIANOS, ABOGADOS, PROFESORES Y CANTORES para facilitar la degustación.  
Están en el envase de Armas  
Adr. DETHAN, Farmacéutico en PARÍS

## La "Platense"

Esta acreditada casa acaba de recibir un rico y variado surtido que ofrece vender á precios que no admiten competencia.

Todo el que quiera comprar bueno, indo y barato acuda á la "Platense", que saldrá satisfecho.

**CARNE, HIERRO y QUINA**  
El Alimento mas fortificante usado a los Tópicos mas reparadores.  
**VINO FERRUGINOSO AROUD**  
Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE  
CARNE, HIERRO y QUINA. Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las eminentes médicas prueban que esta asociación de la Carne, el Hierro y la Quina constituye el reparador más efectivo que se conoce para la convalescencia, la convalecencia, la digestión, la alteración de la Sangre, etc. El Vino Ferruginoso de Aroud es, en efecto, el único que reúne todo lo que envidia y fortalece los órganos, regulariza, coordina y aumenta las funciones del organismo, estimula la sangre, impulsa y despierta la Cerebración y la Energía vital.  
Por mayor, en París, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Señor de AROUD.  
EN VENTA EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS  
EXIJASE el nombre y el año de AROUD

## Se venden carrozados

Se desean vender varios carrozados; Brek, Americanas, Tilburis etc., en perfecto estado y á precios muy módicos.

A la calle 18 de Julio esquina Durazno (casa conocida por Maximino Pérez) pueden dirigirse los interesados, que hallarán con quien tratar.



## POBREZA

## SANGRE

## VINO DE BELLINI

en QUINA y COLUMBO  
Este VINO fortificante, febrífugo, antiespasmódico, cura las Afecciones escrofulosas, Flebrosis, Neurritis, Paludis y一切的 Afecciones de la Sangre, etc. Es particularmente útil á los Niños, á las Señoras delicadas y á las Personas debilitadas por la edad, las enfermedades o los excesos.

Existe en el envase el sello oficial del Barbero francés y Armas de J. FAYARD.  
Adr. DETHAN, Farmacéutico en PARÍS

## JOSE V. EVIA

Escríbano Público

Participa á sus relaciones que ha abierto Protocolo en pa

Recibe órdenes en su domicilio, Avenida Rondeau, 82, de 7 a 11 a. m., y en a oficina del Tribunal de Apelaciones de 2º. turno, Sarandí, 20, de 1 p. m.

## ZAPATERIA Y TALABARTERIA MERCEDARIA

DE  
**Julian Goicoechea y C.**  
Plaza Constitución

En esta casa hay siempre un completo y variado surtido en calzado de todas clases.

Se garante la perfección en cuauquier trabajo de medida, para caballeros, señoras, señoritas y niños.

En cuanto á los ramos de Mercería y Talabartería, hay también un surtido completo y variado.

Las ventas que hacemos serán al tanto, y el precio de nuestros artículos no tienen competencia; pues vendemos al igual que en la capital.

Acudid á nuestra casa, y se convencerá de la verdae cuando se ha dicho.

## Aviso

Habiendo celebrado contrato de compra de vino puro de uva con el establecimiento vitivinícola "Graja Unión" y siendo sus clases garantidas á mi satisfacción; ofrezco en venta á mi numerosa clientela y á todas aquellas personas que deseen tomar vino excelente S. Barattu.

## Tinto Lares

El bien reputado VINO TINTO LARES, elaborado en la granja LA PERSEVERANZA, se vende en nuestra casa de comercio al menudeo.—Calle 25 de Mayo—esquina á la de S. Oriano. L. Stracconi y Ca.

## INJECTION BROS

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura los fistulos recientes o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Excluir el matado). 30 años de éxito.

París, en casa de J. FERRÉ, farmacéutico, sucesor de Baudou, rue Richelieu, 102.

Existe la Firma y el Sello de Garantía.

Venta al por mayor: París, 40, Rue Bonaparte.

Existe la Firma y el Sello de Garantía.

Venta al por mayor: París, 40, Rue Bonaparte.

Existe la Firma y el Sello de Garantía.

Venta al por mayor: París, 40, Rue Bonaparte.

Existe la Firma y el Sello de Garantía.

Venta al por mayor: París, 40, Rue Bonaparte.

Existe la Firma y el Sello de Garantía.

Venta al por mayor: París, 40, Rue Bonaparte.

Existe la Firma y el Sello de Garantía.

Venta al por mayor: París, 40, Rue Bonaparte.

Existe la Firma y el Sello de Garantía.

Venta al por mayor: París, 40, Rue Bonaparte.

Existe la Firma y el Sello de Garantía.

Venta al por mayor: París, 40, Rue Bonaparte.

Existe la Firma y el Sello de Garantía.

Venta al por mayor: París, 40, Rue Bonaparte.

Existe la Firma y el Sello de Garantía.

Venta al por mayor: París, 40, Rue Bonaparte.

Existe la Firma y el Sello de Garantía.

Venta al por mayor: París, 40, Rue Bonaparte.

Existe la Firma y el Sello de Garantía.

Venta al por mayor: París, 40, Rue Bonaparte.

Existe la Firma y el Sello de Garantía.

Venta al por mayor: París, 40, Rue Bonaparte.

Existe la Firma y el Sello de Garantía.

Venta al por mayor: París, 40, Rue Bonaparte.

Existe la Firma y el Sello de Garantía.

Venta al por mayor: París, 40, Rue Bonaparte.

Existe la Firma y el Sello de Garantía.

Venta al por mayor: París, 40, Rue Bonaparte.

Existe la Firma y el Sello de Garantía.

Venta al por mayor: París, 40, Rue Bonaparte.

Existe la Firma y el Sello de Garantía.

Venta al por mayor: París, 40, Rue Bonaparte.

Existe la Firma y el Sello de Garantía.

Venta al por mayor: París, 40, Rue Bonaparte.

Existe la Firma y el Sello de Garantía.

Venta al por mayor: París, 40, Rue Bonaparte.

Existe la Firma y el Sello de Garantía.

Venta al por mayor: París, 40, Rue Bonaparte.

Existe la Firma y el Sello de Garantía.

Venta al por mayor: París, 40, Rue Bonaparte.

Existe la Firma y el Sello de Garantía.

Venta al por mayor: París, 40, Rue Bonaparte.

Existe la Firma y el Sello de Garantía.

Venta al por mayor: París, 40, Rue Bonaparte.

Existe la Firma y el Sello de Garantía.

Venta al por mayor: París, 40, Rue Bonaparte.

Existe la Firma y el Sello de Garantía.

Venta al por mayor: París, 40, Rue Bonaparte.

Existe la Firma y el Sello de Garantía.

Venta al por mayor: París, 40, Rue Bonaparte.

Existe la Firma y el Sello de Garantía.

Venta al por mayor: París, 40, Rue Bonaparte.

Existe la Firma y el Sello de Garantía.

Venta al por mayor: París, 40, Rue Bonaparte.

Existe la Firma y el Sello de Garantía.

Venta al por mayor: París, 40, Rue Bonaparte.

Existe la Firma y el Sello de Garantía.

Venta al por mayor: París, 40, Rue Bonaparte.

Existe la Firma y el Sello de Garantía.

Venta al por mayor: París, 40, Rue Bonaparte.

Existe la Firma y el Sello de Garantía.

Venta al por mayor: París, 40, Rue Bonaparte.

Existe la Firma y el Sello de Garantía.

Venta al por mayor: París, 40, Rue Bonaparte.

Existe la Firma y el Sello de Garantía.

Venta al por mayor: París, 40, Rue Bonaparte.

Existe la Firma y el Sello de Garantía.

Venta al por mayor: París, 40, Rue Bonaparte.

Existe la Firma y el Sello de Garantía.

Venta al por mayor: París, 40, Rue Bonaparte.

Existe la Firma y el Sello de Garantía.

Venta al por mayor: París, 40, Rue Bonaparte.

Existe la Firma y el Sello de Garantía.

Venta al por mayor: París, 40, Rue Bonaparte.

Existe la Firma y el Sello de Garantía.

Venta al por mayor: París, 40, Rue Bonaparte.

Existe la Firma y el Sello de Garantía.

Venta al por mayor: París, 40, Rue Bonaparte.

Existe la Firma y el Sello de Garantía.

Venta al por mayor: París, 40, Rue Bonaparte.

Existe la Firma y el Sello de Garantía.

Venta al por mayor: París, 40, Rue Bonaparte.

Existe la Firma y el Sello de Garantía.

Venta al por mayor: París, 40, Rue Bonaparte.

Existe la Firma y el Sello de Garantía.

Venta al por mayor: París, 40, Rue Bonaparte.

Existe la Firma y el Sello de Garantía.

Venta al por mayor: París, 40, Rue Bonaparte.

Existe la Firma y el Sello de Garantía.

Venta al por mayor: París, 40, Rue Bonaparte.

Existe la Firma y el Sello de Garantía.

Venta al por mayor: París, 40, Rue Bonaparte.

Existe la Firma y el Sello de Garantía.

Venta al por mayor: París, 40, Rue Bonaparte.

Existe la Firma y el Sello de Garantía.

Venta al por mayor: París, 40, Rue Bonaparte.

Existe la Firma y el Sello de Garantía.

Venta al por mayor: París, 40, Rue Bonaparte.

Existe la Firma y el Sello de Garantía.

Venta al por mayor: París, 40, Rue Bonaparte.

Existe la Firma y el Sello de Garantía.

Venta al por mayor: París, 40, Rue Bonaparte.

Existe la Firma y el Sello de Garantía.

Venta al por mayor: París, 40, Rue Bonaparte.

Existe la Firma y el Sello de Garantía.

Venta al por mayor: París, 40, Rue Bonaparte.

Existe la Firma y el Sello de Garantía.

Venta al por mayor: París, 40, Rue Bonaparte.

Existe la Firma y el Sello de Garantía.

Venta al por mayor: París, 40, Rue Bonaparte.

Existe la Firma y el Sello de Garantía.

Venta al por mayor: París, 40, Rue Bonaparte.

Existe la Firma y el Sello de Garantía.

Venta al por mayor: París, 40, Rue Bonaparte.

Existe la Firma y el Sello de Garantía.

Venta al por mayor: París, 40, Rue Bonaparte.

Existe la Firma y el Sello de Garantía.

Venta al por mayor: París, 40, Rue Bonaparte.

Existe la Firma y el Sello de Garantía.

Venta al por mayor: París, 40, Rue Bonaparte.

Existe la Firma y el Sello de Garantía.

Venta al por mayor: París, 40, Rue Bonaparte.

Existe la Firma y el Sello de Garantía.

Venta al por mayor: París, 40, Rue Bonaparte.

Existe la Firma y el Sello de Garantía.

Venta al por mayor: París, 40, Rue Bonaparte.

Existe la Firma y el Sello de Garantía.

Venta al por mayor: París, 40, Rue Bonaparte.

Existe la Firma y el Sello de Garantía.

Venta al por mayor: París, 40, Rue Bonaparte.